Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249:3	
	Código: 200.40.01	Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – LISTA DE CHEQUEO	

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGOS CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA				CONTRATO No.
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA				CD-001-2026
TIPO DE CONTRATO				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:				
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL SANTANDER"				
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO:	5	DE:	6	01/05/2026 AL 31/05/2026

DOCUMENTOS	¿CUMPLE? NO	¿CUMPLE? SI	PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO	
Acta pago (parcial o final según el caso).			Todos los pagos / primer pago	Supervisor	—
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro			Todos los pagos	Contratista	—
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.)			Todos los pagos	Contratista	—
Para persona natural: seguridad social planilla pagada del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica			Todos los pagos	Contratista	—
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.			Todos los pagos	Contratista	—
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista	+
Informe de supervisión (parcial o final según el caso)			Todos los pagos	Supervisor	+
Certificado de cumplimiento.			Todos los pagos	Supervisor	+
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).			Último pago	Supervisor	+
Acta recibo final.			Último pago	Supervisor	+
Fotocopia de la *COPIA DEL CONTRATO*			Primer pago	Contratista	+
Fotocopia del *ACTA DE INICIO.*			Primer pago	Contratista	+
Fotocopia del *CDP*			Primer pago	Contratista	+
Fotocopia del *RP.*			Todos los pagos	Contratista	—
Fotocopia del *CERTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA DONDE SE GIRA EL PAGO*			Todos los pagos		—
Fotocopia del *REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).*			Todos los pagos	Contratista	—
COPIA DE ENTRADA Y SALIDA DE ALMACEN (CONTRATO DE SUMINISTRO, COMPRAVENTA)	N/A		Todos los pagos . único	Contratista	X

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: *El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área contable de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).*

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 4: PARA DUODÉCIMO PAGO: Todos los documentos se deben presentar en una carpeta cuatro aletas color blanco, sin huecos, sin ganchos de cosedora, nítidos y legibles, en el orden descrito anteriormente, junto con la lista de chequeo.

NOTA 5: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1. FIRMA DEL CONTRATISTA	2. REVISIÓN JURIDICA AUXILIAR
3. REVISIÓN JURIDICA ASESOR	4. RECIBIDO 10 JUN 2026 REVISIÓN AUXILIAR CONTABLE 10-jun-2026 5:55 pm

DEBERA EL CONTRATISTA DEJAR EN CADA DEPENDENCIA EL PAQUETE CORRESPONDIENTE, Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA

La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. "*10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Solo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación.*

Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público.

Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan"

ACTA DE PAGO PARCIAL No. 005			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios profesionales brindando asesoría externa contable, financiera y presupuestal para la gestión, evaluación y fortalecimiento del instituto de cultura y turismo del municipio de San Gil, Santander.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA		
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 804.009.644-0		
REPRESENTANTE LEGAL:	RICARDO GARCÍA MARIÑO		
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 91.263.130 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA, SANTANDER		
SUPERVISOR – CARGO:	JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL DIRECTOR (E) GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO		
NÚMERO DE CONTRATO:	CD-001-2026		
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:	CD-001-2026		
FECHA DE CONTRATO:	02/01/2026		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"		
TERMINO DE DURACIÓN:	SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($31.800.000)		
VALOR ADICIONAL	N/A		
FORMA DE PAGO:	UN (01) PRIMER PAGO A LA FINALIZACIÓN DEL MES DE ENERO POR VALOR DE CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($5.300.000) M/CTE, CINCO (5) PAGOS MENSUALIZADOS POR VALOR DE CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($5.300.000) M/CTE.		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	02 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	30 DE JUNIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE JUNIO DE 2026		
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01001 02/01/2026	VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01001 02/01/2025	VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.02.008.01 – Servicios jurídicos y contables		
PERIODO PARCIAL DE EJECUCIÓN A SUPERVISAR:	01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026		
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	MAYO	
	NÚMERO DE PLANILLA:	85915644	
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	MAYO	
	NÚMERO DE PLANILLA:	85915644	
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	MAYO	
	NÚMERO DE PLANILLA:	85915644	

Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL *Nit.* 900301249:3
	Código: 200.40.01 | Versión: 0.0
	FORMATOS DE SUPERVISIÓN – ACTA DE PAGO PARCIAL

En el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil - ICT, se reunieron: El Dr. **JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL**– DIRECTOR (E) GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO, en calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-001-2026** y la empresa **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA,** identificada con NIT No. 804.009.644-0, representada legalmente por el señor **RICARDO GARCÍA MARIÑO,** titular del documento de identidad No. 91.263.130 expedida en Bucaramanga, Santander, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO No. 05** teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios Profesionales No. **CD-001-2026** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO PARCIAL N.º 05** al contratista correspondiente al periodo de ejecución del **01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026.**
3. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de **MAYO de 2026,** de conformidad con el Decreto Nº 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
4. Que mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026, se encargó al funcionario **JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.100.964.734, en el cargo de Director del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil, debido a la incapacidad médica de la titular CARMEN YANETH ALVAREZ MARTINEZ desde el 28 de abril hasta el 27 de mayo de 2026. En consecuencia, y atendiendo las funciones inherentes al cargo, el suscrito asume la supervisión del contrato para el periodo aquí reportado.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO:	$31.800.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$ 0.00	
VALOR No. 01 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 02 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 03 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 04 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 05 A PAGAR:		$5.300.000
SALDO POR EJECUTAR:		$5.300.000
SUMAS IGUALES:	$31.800.000	$31.800.000

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios Profesionales No. **CD-001-2026** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026**, en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: **CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.300.000).**

Los cuales se podrán cobrar ante el área de contabilidad o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los Cinco (05) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.

Supervisor, Juan Santana **JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL** Directora (E) del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil (Mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026) *Supervisor*	**Contratista,** **RICARDO GARCÍA MARIÑO** R/L COOPVIMEJOR LTDA NIT. No. 804.009.64-0

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LTDA
NIT 804.009.644-0
CALLE 42 27A - 73
Tel: (037) 6947800
Bucaramanga - Colombia
coopvimejor@hotmail.com

RES.DIAN No. Número Autorización Electrónica 18764107867187 aprobado en 20260330 prefijo FVE desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. FVE 1047

Fecha y hora Factura
Generación: 01/06/2026, 10:30
Expedición: 01/06/2026, 10:30

Nombre del Cliente INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	**Nit ó C.C.** 900.301.249-3	**Fecha de Vencimiento** 2026-06-08
Razón Social INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL	**Dirección** CALLE 12#10-31	**Teléfono** (607) 3204988239
Correo contabilidad.ictsangil@gmail.com	**Vendedor** Coopvimejor Coopvimejor	**Centro de Costo** 0

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORIA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SANGIL, SANTANDER. CONTRATO CD001-2026, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO DEL 2026.	1.00	0 %	4,669,300.00	0.00	4,669,300.00
2	AIU	1.00	19 %	530,000.00	100,700.00	630,700.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Total items: 2

Total Bruto	5,199,300.00
IVA 19%	100,700.00
Total a Pagar	5,300,000.00

OBSERVACIONES:
Favor consignar en la cuenta ahorros BANCOLOMBIA N. 291-000088-37 A NOMBRE DE COOPVIMEJOR

Valor en Letras:
Cinco millones trescientos mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-06-08 por $ 5,300,000.00

VENDEDOR

C.C. Ó NIT.:

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT.:

CUFE:
08775978b8e740df494f8924912870ab644df0ffeaeb6d6afa38e6bb3851e274184dee46a70bd81ebd6d4b411125bf80

SAN GIL

Instituto de
Cultura y Turismo

FACTURA VENTA

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA. "COOPVIMEJOR LTDA"

01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2026

Calle 42 No. 27A-73
Tel. 634 7958 - 6452223 Cel. 310 6808047
coopvimejor@hotmail.com Bucaramanga

COOPERATIVA
VIVIR MEJOR
Asesorías y Servicios

San Gil, 04 de junio de 2026.

Doctor:
JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL
Director (E) del Instituto de Cultura y Turismo de San Gil
Supervisor Contrato CD-001-2026
San Gil, Santander.
E.S.D.

REF.: INFORME DE ACTIVIDADES.

Cordial saludo,

De la manera más atenta me permito adjuntar informe de actividades realizadas, correspondiente al periodo comprendido entre el primero (01) al treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiséis (2026), del contrato No. CD 001-2026 cuyo objeto es la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".**

Atentamente,

RICARDO GARCÍA MARIÑO
C.C. 91.263.130
REPRESENTANTE LEGAL

Calle 42 No. 27A-73
Tel. 634 7958 - 6452223 Cel. 310 6808047
coopvimejor@hotmail.com Bucaramanga

COOPERATIVA
VIVIR MEJOR
Asesorías y Servicios

INFORME DE ACTIVIDADES

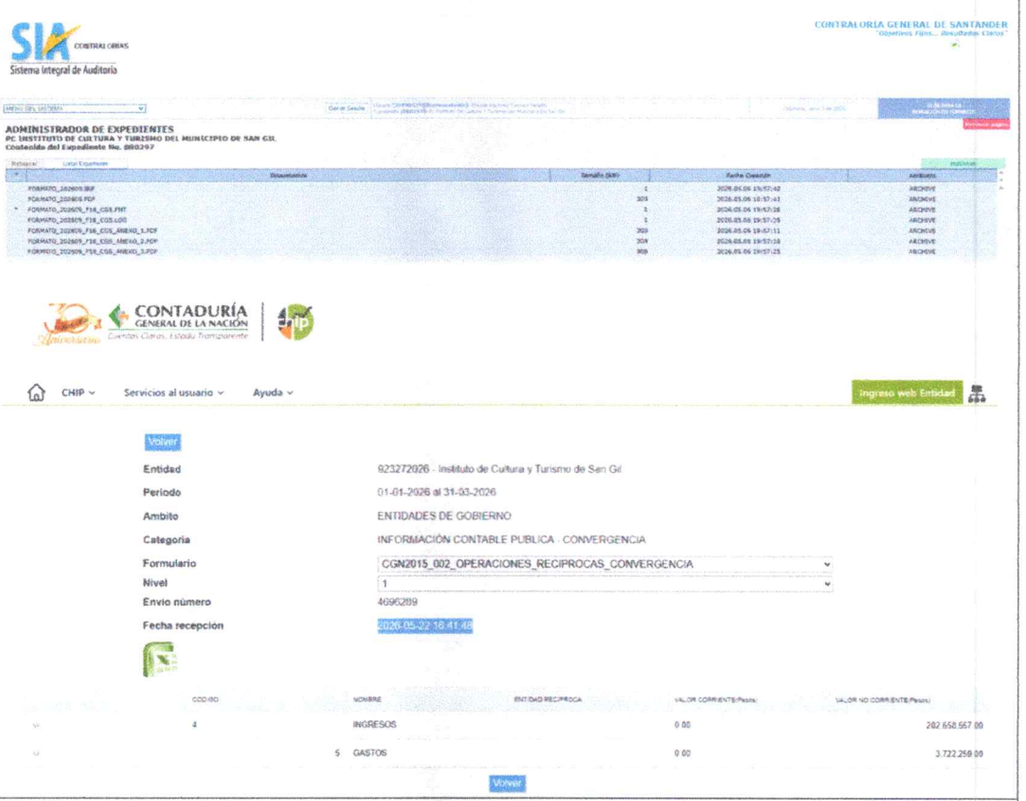
El presente informe fue realizado con el fin de dar a conocer las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el primero (01) al treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiséis (2026), del contrato No. CD-001-2026 cuyo objeto es la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER**"

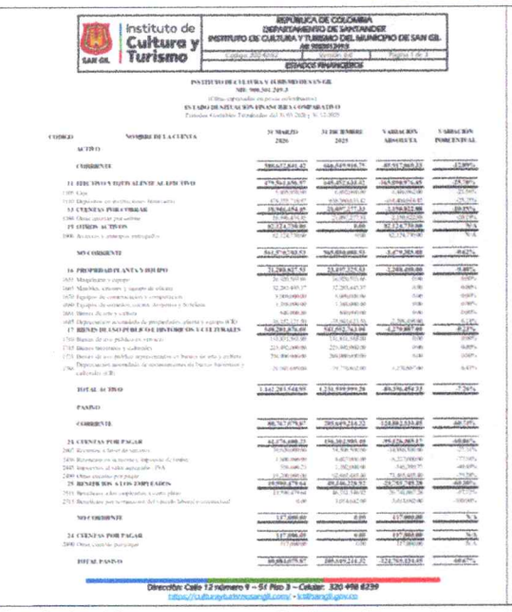
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.

ITEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS)
1	Brindar servicios profesionales en la elaboración de los informes financieros respectivos, los cuales serán presentados de manera oportuna y en los plazos señalados por la Ley, ante las entidades que lo requieran, como lo son la Contraloría General del Departamento de Santander, Contraloría General de la Nación, información exógena de la DIAN, informe BDME, FUT, CHIP y demás informes que requiera la Contaduría General de la Nación. En todo caso se tendrán en cuenta las normas que adicionen y/o modifiquen, para la presentación de los informes.
2	Brindar servicios profesionales uniformando, centralizando y coordinando la contabilidad, así como en la elaboración del Estado de Situación Financiera y demás estados financieros con sus respectivas notas de contabilidad, requeridos por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.
3	Brindar servicios profesionales consolidando la Contabilidad del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables del manejo de recursos con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información que se debe enviar por parte Instituto.
4	Brindar servicios profesionales conceptuando sobre actos administrativos que le correspondan, así como sobre los reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento del proceso contable en el Instituto.
5	Brindar servicios profesionales en la asesoría para la toma de decisiones sobre las actividades de carácter municipal en las cuales deba participar el Contador, entre otras hacer parte del Comité de Saneamiento contable del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.
6	Brindar servicios profesionales aprobando los informes que se consoliden a la Contaduría General de la Nación y diferentes organismos de control, durante la vigencia fiscal 2026, los cuales deben ser remitidos a dichas entidades dentro de los términos y condiciones previstos en la ley, de carácter financiero.
7	Brindar servicios profesionales realizando el análisis, conceptualización y proyección de las respuestas a los requerimientos que se le hagan a la entidad y que tengan que ver con la Contabilidad la Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.
8	Brindar servicios profesionales en el acompañamiento, orientación y asesoría en las diferentes modificaciones al presupuesto, como créditos, contra créditos, adiciones y reducciones y demás que sean solicitados por la entidad.
9	Brindar servicios profesionales en la elaboración mensual de las conciliaciones Bancarias de todas las cuentas del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, haciendo los ajustes correspondientes.
10	Brindar servicios profesionales en la proyección y presentación de las declaraciones de retención en la Fuente y demás solicitadas Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

11	Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.

A continuación, relaciono las actividades desarrolladas durante el periodo del primero (01) al treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiséis (2026):

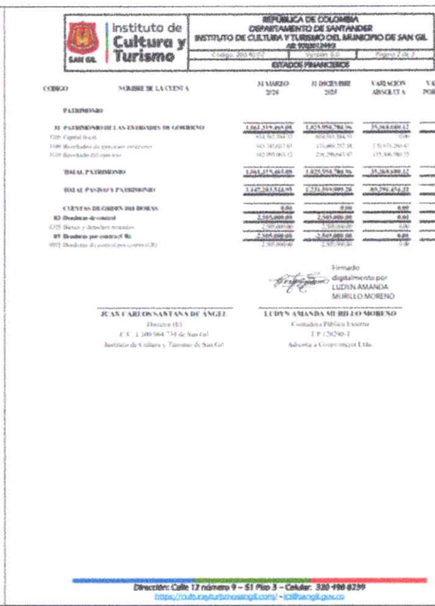
ITEM	DESCRIPCIÓN (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS)
1	Se realizaron los respectivos cargues y reportes de la información a cada una de las entidades de control que solicitan información como los son la Contraloría General del Departamento de Santander, Contraloría General de la Nación, y demás informes que requiera la Contaduría General de la Nación. Teniendo en cuenta la normatividad y requisitos exigidos. 
2	Brindar servicios profesionales uniformando, centralizando y coordinando la contabilidad, así como en la elaboración del Estado de Situación Financiera y demás estados financieros con sus respectivas notas de contabilidad, requeridos por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil. 



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
NIT 900301249-3
ESTADOS FINANCIEROS

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	31 MARZO 2026	31 DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	ACTIVO				
	CORRIENTE	986,617,841.42	666,549,916.79	89,517,965.33	13.99%
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	479,562,656.37	648,457,224.03	-168,894,567.66	-26.78%
1105	Caja	5,409,950.00	6,402,600.00	-1,000,650.00	-15.59%
1110	Depósitos en instituciones financieras	474,152,706.37	638,200,623.82	-164,047,917.45	-25.72%
13	CUENTAS POR COBRAR	19,946,454.45	33,607,277.33	-13,660,822.88	-40.65%
1384	Otras cuentas por cobrar	19,946,454.45	33,607,277.33	-13,660,822.88	-40.65%
19	OTROS ACTIVOS	82,214,779.60	0.00	82,214,779.60	N/A
1905	Activos y pasivos estimados	82,214,779.60	0.00	82,214,779.60	N/A
	NO CORRIENTE	864,587,672.52	765,039,682.53	3,474,989.99	0.42%
16	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31,290,427.52	33,697,229.53	-2,406,498.00	-7.40%
1605	Maquinaria y equipo	26,289,500.00	26,289,500.00	0.00	0.00%
1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	12,261,445.37	12,261,445.37	0.00	0.00%
1670	Equipos de comunicación y computación	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00%
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	0.00%
1691	Bienes de arte y cultura	540,000.00	540,000.00	0.00	0.00%
1695	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-26,287,127.85	-25,993,715.84	-293,412.01	1.13%
17	BIENES DE USO PÚBLICO DISTINTOS A LOS ITUARLES	646,281,876.69	647,092,763.94	-4,270,887.00	-0.13%
1705	Bienes de uso público en servicio	413,821,260.00	416,321,950.00	0.00	0.00%
1715	Bienes históricos y culturales	225,492,000.00	225,492,000.00	0.00	0.00%
1735	Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	206,000.00	206,000.00	0.00	0.00%
1760	Depreciación acumulada de construcciones en bienes históricos y culturales (CR)	-39,237,383.31	-39,126,186.06	-111,197.25	0.28%
	TOTAL ACTIVO	1,142,293,544.59	1,231,589,999.26	-89,296,454.33	-7.26%
	PASIVO				
	CORRIENTE	60,767,879.87	285,649,214.23	-224,881,334.05	-369.74%
24	CUENTAS POR PAGAR	61,274,600.23	156,381,095.09	-95,226,265.17	-60.89%
2407	Recursos a favor de terceros	59,620,600.00	74,748,530.00	-14,950,530.00	-25.07%
2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	1,600,000.00	6,827,000.00	-5,227,000.00	-77.04%
2445	Impuestos al valor agregado - IVA	53,600.23	1,282,000.00	-740,399.77	-48.69%
2499	Otras cuentas por pagar	0.00	72,803,565.09	-72,803,565.09	-100.00%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	19,960,479.64	89,546,329.83	-69,585,850.19	-69.71%
2511	Beneficios a corto plazo	19,960,479.64	89,546,329.83	-69,585,850.19	-69.71%
2512	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	3,019,662.00	-3,019,662.00	-100.00%
	NO CORRIENTE	137,000.00	0.00	137,000.00	N/A
24	CUENTAS POR PAGAR	137,000.00	0.00	137,000.00	N/A
2490	Otras cuentas por pagar	137,000.00	0.00	137,000.00	N/A
	TOTAL PASIVO	60,904,879.87	285,649,214.23	-224,744,334.05	-369.01%

Dirección: Calle 12 número 9 – 51 Piso 3 – Celular: 320 498 8239
https://cultura.yturismosangil.com/ - ict@sangil.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
NIT 900301249-3
ESTADOS FINANCIEROS

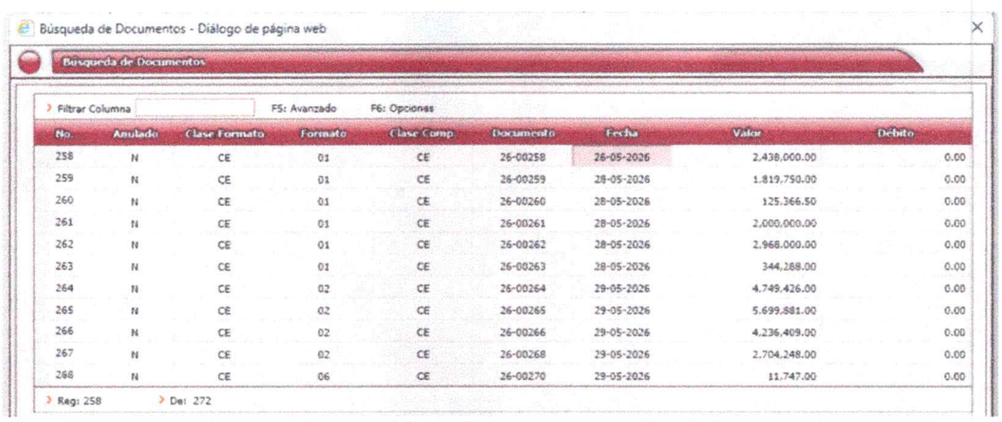
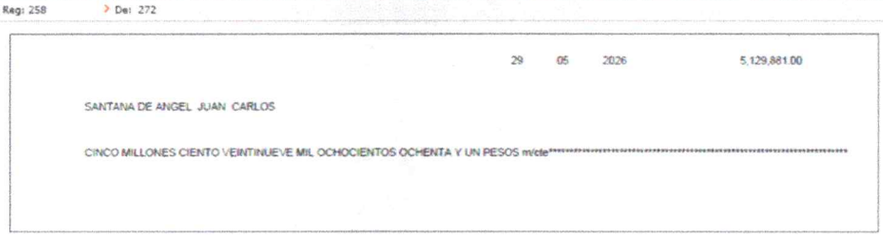
CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	31 MARZO 2026	31 DICIEMBRE 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	PATRIMONIO				
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1,062,319,865.08	1,024,994,786.96	35,368,680.12	3.45%
3105	Capital fiscal	834,767,284.53	834,767,284.53	0.00	0.00%
3109	Resultados de ejercicios anteriores	161,385,017.90	153,480,257.38	7,915,260.52	38.42%
3110	Resultado del ejercicio	66,167,562.65	236,746,643.47	-135,306,780.73	-56.78%
	TOTAL PATRIMONIO	1,062,319,865.08	1,025,994,786.96	35,368,680.12	3.45%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,147,283,544.95	1,231,589,999.26	-89,296,454.33	-7.26%
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	0.00	0.00	0.00%
83	Deudoras de control	2,565,000.00	2,565,000.00	0.00	0.00%
8325	Bienes y derechos retenidos	2,565,000.00	2,565,000.00	0.00	0.00%
89	Deudoras por contra (CR)	-2,565,000.00	-2,565,000.00	0.00	0.00%
8905	Deudoras de control por contra (CR)	-2,565,000.00	-2,565,000.00	0.00	0.00%

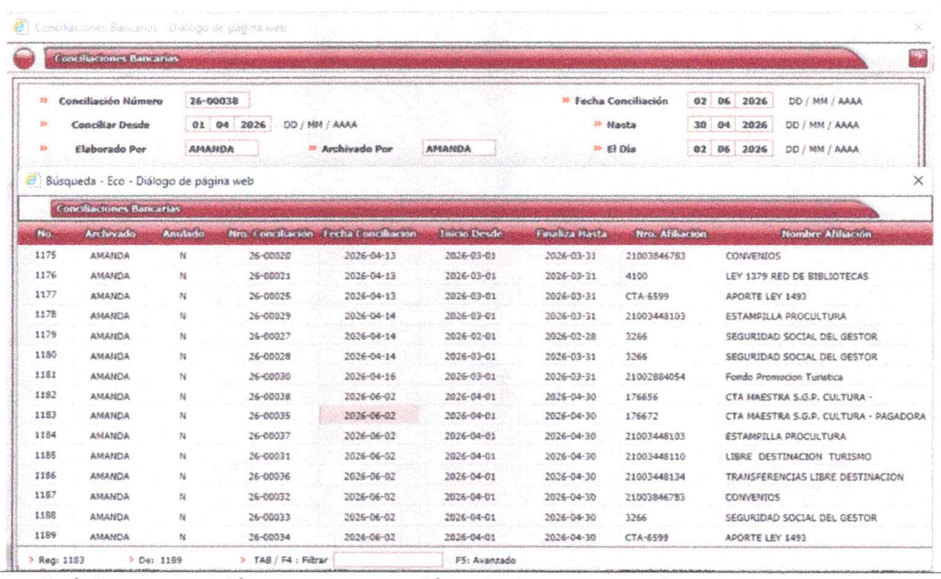
Firmado digitalmente por LUDIN AMANDA MURILLO MORENO

JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL
Director ICT
C.C. 1.100.964.734 de San Gil
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil

LUDIN AMANDA MURILLO MORENO
Contadora Pública Externa
T.P. 136240-T
Asesoría a Cooperativas Ltda

Dirección: Calle 12 número 9 – 51 Piso 3 – Celular: 320 498 8239
https://cultura.yturismosangil.com/ - ict@sangil.gov.co

	Se brindó apoyo profesional en la revisión de la información contable de la Institución según la normatividad vigente.
3	  INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL Nit: 00900301249 - 3 SAN GIL AÑO MES DÍA COMPROBANTE DE EGRESO Pág 2026 05 29 No: CE 26-00265 Con: 2 1 Doc. de Pago : TRANSFERENCIA Nombre Banco : BANCO CAJA SOCIAL Benef : SANTANA DE ANGEL JUAN CARLOS Cuenta Número : 21002664054 Nombre Cuenta : Fondo Promocion Turistica Nit : 01100964734 OP 26-00208, CP 26-01150, CD 26-01095, SE REGISTRA PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE PLANTA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2026 CON NOVEDADES DIRECTOR ENCARGADO SEGUN RESOLUCION No 100-30-2-0298-2026. CONTABILIZACIONES Cont Detalle Código Contable Imputación Presupuestal Fond Valor Débito Valor Crédito Base 0729 Nómina por pagar 25110101 5,129,881.00 0.00 5,129,881.00 5135 Servicios personales asociados a la nóm 037003 2.1.1.01.01.001.01 RP 5,699,881.00 0.00 5,699,881.00 5043 Servicios personales asociados a la nóm 036003 0.00 5,699,881.00 5,699,881.00 0005 Fondo Promocion Turistico 21002664054 1110560202 0.00 5,129,881.00 5,129,881.00
4	Se brindo apoyo al Instituto de Cultura y Turismo, teniendo en cuenta las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables.

	Pág. 1 de 1 Instituto de Cultura y Turismo SAN GIL **CREDITO PRESUPUESTAL GASTOS PRESENTE VIGENCIA N° : 26-05001** **Fecha : Mayo 08 de 2026** **CONCEPTO:** SE REGISTRA CREDITO PRESUPUESTAL DE CONFORMIDAD CON LARESOLUCIÓN NO 037 DE 2026 RUBRO | DETALLE | FUENTE DE FINANCIACIÓN | VALOR 2.1.7.06.02.02.007.03 | Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. | RECURSOS PROPIOS | 19,200,000.00 **Total** **19,200,000.00** Elaboró: AMANDA Presupuesto
9	Brindar servicios profesionales en la elaboración mensual de las conciliaciones Bancarias de todas las cuentas del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, haciendo los ajustes correspondientes.  Conciliaciones Bancarias - Diálogo de página web Conciliaciones Bancarias Conciliación Número 26-00038 — Fecha Conciliación 02 06 2026 DD / MM / AAAA Conciliar Desde 01 04 2026 DD / MM / AAAA — Hasta 30 04 2026 DD / MM / AAAA Elaborado Por AMANDA — Archivado Por AMANDA — El Día 02 06 2026 DD / MM / AAAA Búsqueda - Eco - Diálogo de página web Conciliaciones Bancarias No. | Archivado | Anulado | Nro. Conciliación | Fecha Conciliación | Inicio Desde | Finaliza Hasta | Nro. Afiliacion | Nombre Afiliación 1175 AMANDA N 26-00020 2026-04-13 2026-03-01 2026-03-31 21003846783 CONVENIOS 1176 AMANDA N 26-00021 2026-04-13 2026-03-01 2026-03-31 4100 LEY 1379 RED DE BIBLIOTECAS 1177 AMANDA N 26-00025 2026-04-13 2026-03-01 2026-03-31 CTA-6599 APORTE LEY 1493 1178 AMANDA N 26-00029 2026-04-14 2026-03-01 2026-03-31 21003448103 ESTAMPILLA PROCULTURA 1179 AMANDA N 26-00027 2026-04-14 2026-02-01 2026-02-28 3266 SEGURIDAD SOCIAL DEL GESTOR 1180 AMANDA N 26-00028 2026-04-14 2026-03-01 2026-03-31 3266 SEGURIDAD SOCIAL DEL GESTOR 1181 AMANDA N 26-00030 2026-04-16 2026-03-01 2026-03-31 21002864054 Fondo Promocion Turistica 1182 AMANDA N 26-00038 2026-06-02 2026-04-01 2026-04-30 176656 CTA MAESTRA S.G.P. CULTURA - 1183 AMANDA N 26-00035 2026-06-02 2026-04-01 2026-04-30 176672 CTA MAESTRA S.G.P. CULTURA - PAGADORA 1184 AMANDA N 26-00037 2026-06-02 2026-04-01 2026-04-30 21003448103 ESTAMPILLA PROCULTURA 1185 AMANDA N 26-00031 2026-06-02 2026-04-01 2026-04-30 21003448110 LIBRE DESTINACION TURISMO 1186 AMANDA N 26-00036 2026-06-02 2026-04-01 2026-04-30 21003448134 TRANSFERENCIAS LIBRE DESTINACION 1187 AMANDA N 26-00032 2026-06-02 2026-04-01 2026-04-30 21003846783 CONVENIOS 1188 AMANDA N 26-00033 2026-06-02 2026-04-01 2026-04-30 3266 SEGURIDAD SOCIAL DEL GESTOR 1189 AMANDA N 26-00034 2026-06-02 2026-04-01 2026-04-30 CTA-6599 APORTE LEY 1493 Reg: 1183 — De: 1189 — TAB / F4 : Filtrar — F5: Avanzado
10	Se realizó la proyección y presentación de las declaraciones de retención en la Fuente y demás solicitadas Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.  DECLARACION DE RENTA AÑO 2025 LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Cordial saludo Por medio de la presente me permito enviar la declaración de renta del año 2025 Quedo atenta a sus comentarios *LUDYN AMANDA MURILLO MORENO* *Contador Público* *Especialista en Alta Gerencia* *316-753-4507* Un archivo adjunto · Analizados por Gmail · Añadir a Drive

	FORMATO 2276 EXOGENA LUDYN AMANDA MURILLO MORENO para contabilidad.ctsangil Cordial saludo De manera atenta me permito adjuntar el formato 2276 rentas de trabajo para su diligenciamiento y sea devuelto para la presentación de la información exógena Agradezco que la información sea enviada a más tardar el día 9 de abril de 2026. Quedo atenta a sus comentarios. *LUDYN AMANDA MURILLO MORENO* *Contador Público* *Especialista en Alta Gerencia* *310-753-4507* LUDYN AMANDA MURILLO MORENO para contabilidad.ctsangil Un archivo adjunto • Analizados por Gmail Añadir a Drive FORMATO 2276 R... Formatos Deuda LUDYN AMANDA MURILLO MORENO para contabilidad.ctsangil Buenos días De manera formal me permito enviar los formatos de deuda par firma Quedo atento a sus comentarios cordialmente, *LUDYN AMANDA MURILLO MORENO* *Contador Público* *Especialista en Alta Gerencia* *310-753-4507* 2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail Añadirlo todo a Drive formato_202609_... formato_202609_... INCREMENTO DEL ARRENDAMIENTO Recibidos x LUDYN AMANDA MURILLO MORENO para contabilidad.ctsangil Instituto Cordial saludo De manera formal me permito solicitar me indiquen cuál es el porcentaje (%) de incremento para el arrendamiento del local 07 para el mes de mayo del presente año Actualmente el canon de arrendamiento para el local 07 es de $455.159.7 con IVA incluido Agradezco su colaboración ante la solicitud para realizar factura de canon de arrendamiento del mes de mayo. Quedo atenta a su colaboración. *LUDYN AMANDA MURILLO MORENO* *Contador Público* *Especialista en Alta Gerencia* *310-753-4507* Instituto de Cultura y Turismo de San Gil San Gil para mí Buenos días Me permito confirmar que el porcentaje de incremento corresponde al ICP del 5.10%.
5	Brindar servicios profesionales en la asesoría para la toma de decisiones sobre las actividades de carácter municipal en las cuales deba participar el Contador, entre otras hacer parte del Comité de Saneamiento contable del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil. *La actividad no aplica para el periodo de reporte de la información.*
6	Se brindó apoyo conceptuando sobre actos administrativos que le corresponden al área financiera.

	ACUERDO 004-2026 - ADICIÓN TRANSFERENCIA MUNICIPAL DECRETO 100-30-1-065-2026 **LUDYN AMANDA MURILLO MORENO** Cordial saludo. De manera formal me permito adjuntar el Acuerdo 004-2026 - Adicion Transferencia Municipal Decreto 100-30-1-065-2026, para su conocimiento y fines pertinentes Quedo atenta a sus comentarios. ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** 1 archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive ACUERDO 004-2... PROYECTO DE ACUERDO No. 004, 005 Y 006 -2026 **LUDYN AMANDA MURILLO MORENO** Cordial saludo. De manera formal me permito adjuntar proyecto de acuerdo No. 004, No. 005 y No. 006 de 2026 para su conocimiento y fines pertinentes Quedo atenta a sus comentarios. ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** 3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail • Añadirlo todo a Drive PROYECTO DE ACUERDO 006-2026 - ESCALA DE VIATICOS PROYECTO DE ACUERDO 005-2026 - AJUSTE SALARIO PROYECTO DE AC... RESOLUCIÓN No. 010 DEL 06 FEB 2026 - PAC **LUDYN AMANDA MURILLO MORENO** Cordial saludo. De manera formal me permito compartir la Resolución No. 010 del 06 de febrero de 2026 de la conformación del Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) para su revisión, firma y fines pertinentes. Quedo atenta a sus comentarios. ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507*** 1 archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive RESOLUCIÓN No...
7	Se Brindó servicios profesionales realizando el análisis, conceptualización y proyección de las respuestas a los requerimientos que se le hagan a la entidad y que tengan que ver con la Contabilidad la Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil. Respuesta Auditoria Especial No. 001 vigencia 2025 Recibidos **Instituto de Cultura y Turismo San Gil** LUDYN AMANDA MURILLO MORENO Contador Pública Externa Adscrita a Coopvimejor Este Buenas tardes, Respetada Doctora Cordial saludo, Mediante el archivo adjunto en **Instituto de Cultura y Turismo San Gil** RESPUESTA BANCO CAJA SOCIAL DERECHO DE PETICION Codigo290 46-02 pdfArchivo respuesta del banco caja social **LUDYN AMANDA MURILLO MORENO** RESPUESTA AUDITORIA ESPECIAL No. 001 VIGEN... Cordial saludo. De manera formal me permito adjuntar la documentación revisada y firmada para su firma y fines pertinentes. Quedo atenta a sus comentarios. ***LUDYN AMANDA MURILLO MORENO*** ***Contador Público*** ***Especialista en Alta Gerencia*** ***310-753-4507***

RESPUESTA DEBATE DE CONTROL ADMINISTRATIVO CONCEJO 28-05-2026

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO

Cordial saludo,

De manera formal me permito adjuntar la respuesta de lo correspondiente a las preguntas que envió el concejo municipal para el debate de control administrativo

Quedo atenta a cualquier inquietud o comentario.

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

RESPUESTA DEBATE DE CONTROL ADMINISTRATIVO

Respuesta seguros aurora

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO

Muy buenos días Lucia, por medio de la presente me permito enviar la respuesta de seguros Aurora, con sus respectivos soportes para revisión y trámites pertinentes.

Revisar lo que va con color amarillo, que es lo que tengo la duda.

Quedo atenta ante cualquier inquietud

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

RESPUESTA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA AURORA S.A.zip

SEGUIMIENO A ACTIVIDADES PTEP Y MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Control Interno ICT San Gil
Buen día Teniendo en cuenta el seguimiento cuatrimestral a las Actividades del Programa de Transparencia y ética pública y a la matriz de riesgos de corrupción

Control Interno ICT San Gil
Buen día Les recuerdo la solicitud de diligenciamiento matriz de riesgos de corrupción y los soportes de los mismos. Por favor enviar la información el día de h

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO

Cordial saludo.

De manera formal me permito adjuntar las respuestas junto a sus anexos correspondientes de la parte contable y financiera para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atenta a sus comentarios

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

CONTESTACION PARTE FINANCIERA MAPA DE RIESGOS DE

8

Brindar servicios profesionales en el acompañamiento, orientación y asesoría en las diferentes modificaciones al presupuesto, como créditos, contra créditos, adiciones y reducciones y demás que sean solicitados por la entidad.

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

CONTRACREDITO GASTOS PRESENTE VIGENCIA N° : 26-05001

Fecha : Mayo 08 de 2026

CONCEPTO: SE REGISTRA CONTRACREDITO PRESUPUESTAL DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NO. 037 DE 2026

RUBRO	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
2.3.2.02.02.009.35.3502.3502055.00	Centro turístico mantenido	RECURSOS PROPIOS	19,200,000.00
		Total	**19,200,000.00**

Elaboró: AMANDA

Presupuesto

Retencion en la Fuente

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO

Buenos dias

De manera formal me permito enviar la retención en la fuente correspondiente al mes de abril debidamente presentada. adjunto recibos de pago con fecha de hoy

Quedo atento a sus comentarios

cordialmente.

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

3 archivos adjuntos • Analizados por Gmail · Añadirlo todo a Drive



Declaracion de IVA

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO

Buenos dias

De manera formal me permito enviar la Declaracion de iva correspondiente al mes de abril debidamente presentada. adjunto recibos de pago con fecha de hoy

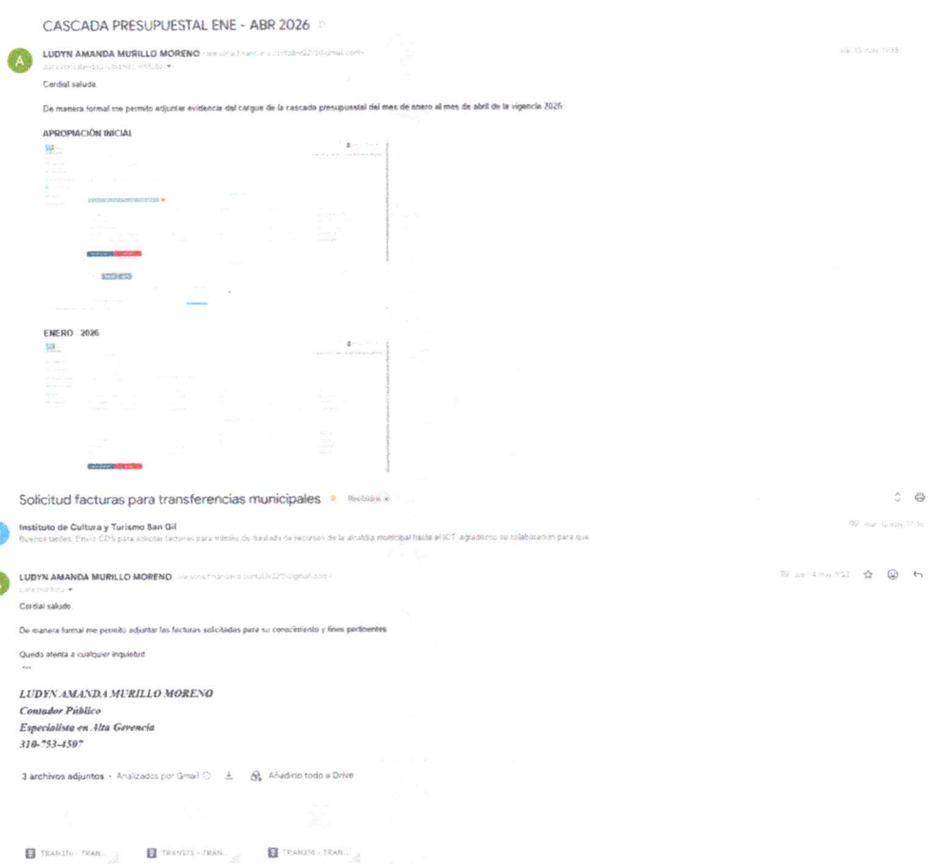
Quedo atento a sus comentarios

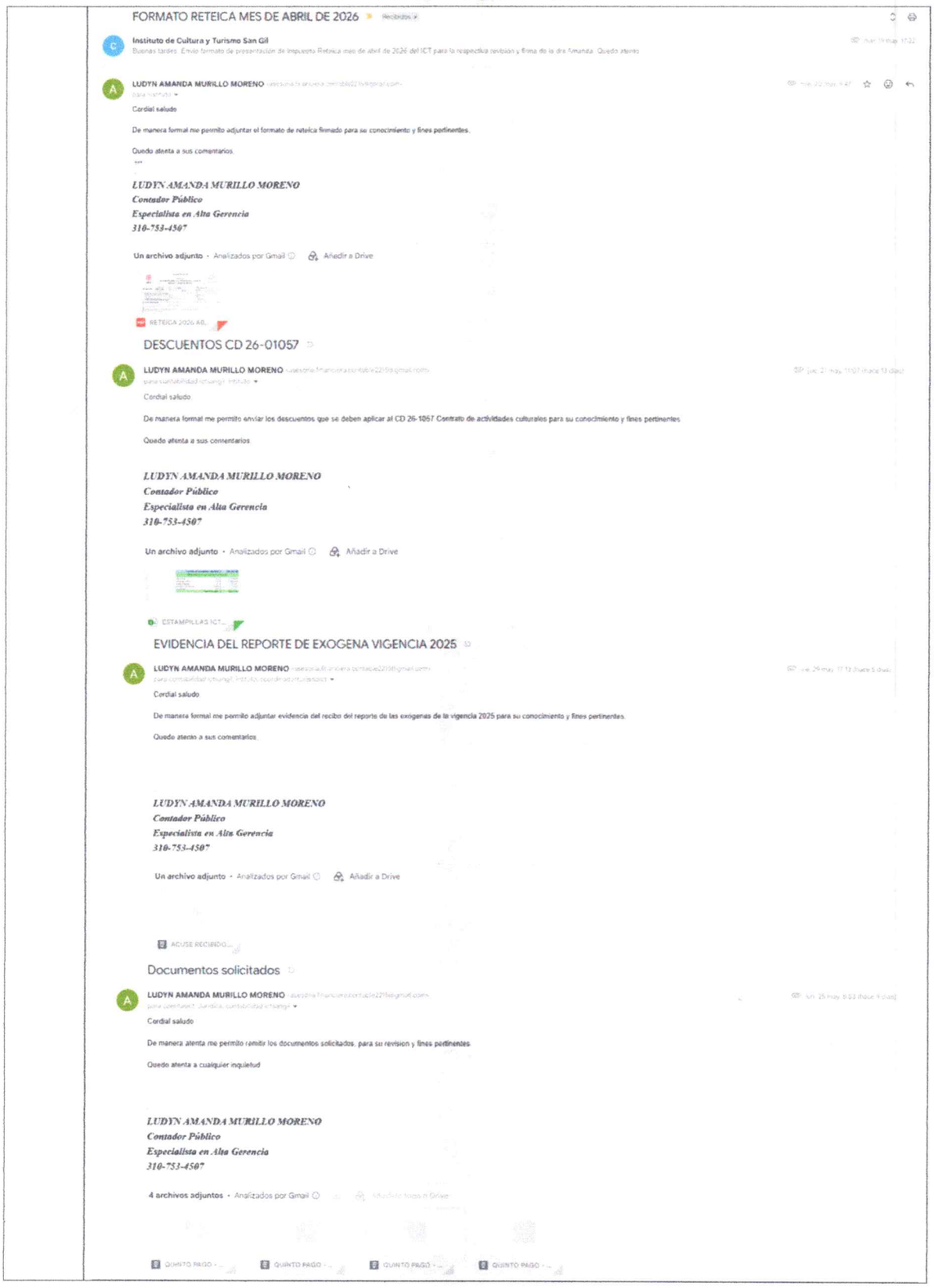
cordialmente.

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail · Añadirlo todo a Drive

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Se brindó apoyo, acompañamiento, orientación y asesoría a las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.


</td></tr>
</table>



FORMATO RETEICA MES DE ABRIL DE 2026

Instituto de Cultura y Turismo San Gil
Buenas tardes. Envío formato de presentación de impuesto Reteica mes de abril de 2026 del ICT para la respectiva revisión y firma de la dra Amanda. Quedo atenta

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Cordial saludo

De manera formal me permito adjuntar el formato de reteica firmado para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atenta a sus comentarios.

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

RETEICA 2026 AB...

DESCUENTOS CD 26-01057

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Cordial saludo

De manera formal me permito enviar los descuentos que se deben aplicar al CD 26-1057 Contrato de actividades culturales para su conocimiento y fines pertinentes

Quedo atenta a sus comentarios

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

ESTAMPILLAS ICT...

EVIDENCIA DEL REPORTE DE EXOGENA VIGENCIA 2025

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Cordial saludo

De manera formal me permito adjuntar evidencia del recibo del reporte de las exogenas de la vigencia 2025 para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atento a sus comentarios

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

ACUSE RECIBIDO...

Documentos solicitados

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Cordial saludo

De manera atenta me permito remitir los documentos solicitados, para su revision y fines pertinentes

Quedo atenta a cualquier inquietud

LUDYN AMANDA MURILLO MORENO
Contador Público
Especialista en Alta Gerencia
310-753-4507

4 archivos adjuntos • Analizados por Gmail

QUINTO PAGO - ... QUINTO PAGO - ... QUINTO PAGO - ... QUINTO PAGO - ...

ANEXOS

- El contratista presentó informe de actividades ejecutadas en cumplimiento del objeto contractual.
- Allego copia de la planilla de pago de seguridad social de la cooperativa, Nro. 85915644 del mes de mayo de 2026.
- Certificación del representante legal del pago de aportes parafiscales.

COOPERATIVA
VIVIR MEJOR CTA
Asesorías y Servicios

- Factura Nro. FVE –1047.

Cordialmente,

RICARDO GARCÍA MARIÑO
CC. 91.263.130
Representante Legal
Contratista

Calle 42 No. 27A-73
Tel. 634 7958 - 6452223 Cel. 310 6808047
coopvivirmejor@hotmail.com Bucaramanga

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-29, 01:28:36 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 85915644

Periodo Cotización: mayo de 2026 **Periodo Servicio:** junio de 2026

PAGADO 29/05/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	COOPVIMEJOR LTDA		
Documento	NI804009644	**Dirección**	CALLE 42 No.27A-73
Tipo de Empresa	COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS DE TRABAJO	**Teléfono**	6452223
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BUCARAMANGA	**Departamento**	SANTANDER
Representante Legal	GARCIA MARIÑO RICARDO	**Identificación**	CC 91263130
Total Afiliados	8	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1005479529	LIZETH NATHALY GUTIERREZ CHACON	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS041) NUEVA EPS S.A. MOVILIDAD	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1100952732	RUTH SMITH GONZALEZ ROMERO	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1100964167	MARLY JULIETH PINTO RAMIREZ	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1101974319	YENY CAROLINA CARREÑO VESGA	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1101691239	CELIA MARIA CALA MARTINEZ	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 28298665	LUZ ESTELLA DALLOS TRIANA	31	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 37706770	LUDYN AMANDA MURILLO MORENO	31	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 5.252.715	$ 840.500	(EPS005) EPS SANITAS	$ 5.252.715	$ 210.200	0,522	$ 5.252.715	$ 27.500	(CCF39) CAJASAN	$ 5.252.715	$ 210.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.288.400
CC 91263130	RICARDO GARCIA MARIÑO	31	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF39) CAJASAN	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 15.758.145	$ 17.509.050	$ 17.509.050	$ 17.509.050	$ 2.521.700	$ 700.900	$ 91.900	$ 700.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.015.400	$ 0	$ 4.015.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600364436

Contribuyente

Trámite CONTRATO DE MANO DE OBRA

PRO UIS	$ 10.600
PRO HOSPITAL	$ 10.600

Total a Pagar $ 21.200

Fecha de Expedición 2026/06/01 **Fecha Limite de Pago** 2026/06/09

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 8040096440

Nombre COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO D
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038638(8020)02502600364436(3900)000000000021200(96)20260609

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 31.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 5.300.000
FECHA CONTRATO	02/01/2026
NRO. CONTRATO	001
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVE1047

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600364436

Trámite CONTRATO DE MANO DE OBRA

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Tipo de Doc. NIT Número: 8040096440
Nombre: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTR
Dirección: Teléfono:

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 31.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 5.300.000
FECHA CONTRATO	02/01/2026
NRO. CONTRATO	001
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVE1047

PRO UIS	$ 10.600
PRO HOSPITAL	$ 10.600

Total a Pagar $ 21.200

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600364436

Gobernación

Trámite CONTRATO DE MANO DE OBRA

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

PRO UIS	$ 10.600
PRO HOSPITAL	$ 10.600

Total a Pagar $ 21.200

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 8040096440

Nombre COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO D
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600364436(3900)000000000021200(96)20260609

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 31.800.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 5.300.000
FECHA CONTRATO	02/01/2026
NRO. CONTRATO	001
NUMERO ORDEN DE PAGO	FVE1047

Fecha de Expedición 2026/06/01
Fecha Limite de Pago 2026/06/09

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda
Recaudo de Estampillas
Recibo Nº
2502600364436

Banco

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** NIT **Número** 8040096440

Nombre COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVI
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600364436(3900)000000000021200(96)20260609

Trámite CONTRATO DE MANO DE OBRA

Con destino a: **Instituto de Cultura y Turismo de San Gil**

Fecha de Expedición 2026/06/01

PRO UIS	$ 10.600
PRO HOSPITAL	$ 10.600

Total a Pagar $ 21.200

Total Estampillas $ 21.200

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA PAGO PARCIAL No. 05			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
Prestación de servicios profesionales brindando asesoría externa contable, financiera y presupuestal para la gestión, evaluación y fortalecimiento del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil, Santander			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA		
IDENTIFICACIÓN:	804.009.644-0		
REPRESENTANTE LEGAL	RICARDO GARCÍA MARIÑO		
IDENTIFICACIÓN	91.263.130 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA SANTANDER		
SUPERVISOR – CARGO:	JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL DIRECTOR (E) GENERAL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO		
NÚMERO DE CONTRATO:	CD-001-2026		
NÚMERO DEL PROCESO SECOP:	CD-001-2026		
FECHA DE CONTRATO:	02/01/2026		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER.		
TERMINO DE DURACIÓN:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)		
VALOR ADICIONAL	N/A		
FORMA DE PAGO:	Un (01) primer pago a la finalización del mes de enero por valor de CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($5.300.000) M/CTE, CINCO (05) pagos mensualizados por valor de CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($5.300.000) M/CTE.		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	02 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	30 DE JUNIO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE JUNIO DE 2026		
N.º Y FECHA CDP INICIAL:	26-01001 02/01/2026	VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)
Nº Y FECHA RP INICIAL:	26-01001 02/01/2026	VALOR:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($31.800.000)
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.02.008.01– Servicios jurídicos y contables		
PERIODO PARCIAL DE EJECUCIÓN A SUPERVISAR:	01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026		
APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	MAYO	
	NÚMERO DE PLANILLA:	85915644	
APORTE A PENSIÓN:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	MAYO	

	NÚMERO DE PLANILLA:	85915644
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	MAYO
	NÚMERO DE PLANILLA:	85915644

Procede el supervisor del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales **No. CD-001-2026 del 02/01/2026**, de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de cumplimiento **No. 05** presentado por la contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT**, tomando como base el **quinto periodo** de ejecución comprendido entre el **01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026**, correspondiente al **quinto pago** por valor de **CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.300.000)**.

1. OBJETIVOS

a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.
d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al sexto periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con **COOPVIMEJOR LTDA**, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER**".

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1 CRITERIOS LEGALES

a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
b. Ley 80 de 1993: *"Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".*
c. Ley 1150 de 2007: *"Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".*

d. Ley 1474 de 2011: *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública".*
e. Decreto 1052 de 2015: *""por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".*

4.2 CRITERIOS CONCEPTUALES

a. Propuesta contractual suscrita por **COOPVIMEJOR LTDA.**
b. Contrato de Prestación de Servicios Profesionales suscrito con **COOPVIMEJOR LTDA.**
c. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de Prestación de servicios profesionales No. **CD-001-2026 del 02/01/2026** y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el **01 DE MAYO DE 2026 AL 31 DE MAYO DE 2026**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4 OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL)

ASPECTO TÉCNICO			
ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
1. Brindar servicios profesionales en la elaboración de los informes financieros respectivos, los cuales serán presentados de manera oportuna y en los plazos señalados por la Ley, ante las entidades que lo requieran, como lo son la Contraloría General del Departamento de Santander, Contraloría General de la Nación, información exógena de la DIAN, informe BDME, FUT, CHIP y demás informes que requiera la Contaduría General de la Nación. En todo caso se tendrán en cuenta las normas que adicionen y/o modifiquen, para la presentación de los informes.	Cargue de los informes en la plataforma SIA CONTRALORÍA	El contratista a través de la profesional ejecutora realizó los respectivos cargues y reportes de la información a cada una de las entidades de control que solicitan información, teniendo en cuenta la normatividad y requisitos exigidos	CUMPLE
2. Brindar servicios profesionales uniformando, centralizando y coordinando la	Se elaboro los estados financieros a corte del primer	El contratista a través de la profesional ejecutora elaboró el Estado de Situación Financiera y demás	CUMPLE

contabilidad, así como en la elaboración del Estado de Situación Financiera y demás estados financieros con sus respectivas notas de contabilidad, requeridos por el Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.	trimestre de la vigencia 2026.	estados financieros primer trimestre del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.	
3. Brindar servicios profesionales consolidando la Contabilidad del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables del manejo de recursos con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información que se debe enviar por parte Instituto.	Se evidencia registro fotográfico de la revisión de la contabilización los hechos económicos del Instituto.	El contratista a través de la profesional ejecutora brindo apoyo profesional en la revisión de la información contable del Institución según la normatividad vigente.	CUMPLE
4. Brindar servicios profesionales conceptuando sobre actos administrativos que le correspondan, así como sobre los reglamentos, manuales e instructivos que sean necesarios para el cabal funcionamiento del proceso contable en el Instituto.	Se brindo apoyo al ICT, teniendo en cuenta las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables.	El contratista a través de la profesional ejecutora realizó el apoyo al Instituto de Cultura y Turismo, teniendo en cuenta las normas, criterios y procedimientos que se deberán adoptar al interior del área financiera el instituto y demás funcionarios responsables.	CUMPLE
5. Brindar servicios profesionales en la asesoría para la toma de decisiones sobre las actividades de carácter municipal en las cuales deba participar el Contador, entre otras hacer parte del Comité de Saneamiento contable del Instituto de Cultura y Turismo del municipio de San Gil.	NO APLICA	El contratista no fue requerido para participar en comités relacionados con el área financiera de la entidad.	PENDIENTE POR EJECUTAR
6. Brindar servicios profesionales aprobando los informes que se	Se brindó apoyo conceptuando	El contratista a través de la profesional ejecutora realizo	CUMPLE

consoliden a la Contaduría General de la Nación y diferentes organismos de control, durante la vigencia fiscal 2026, los cuales deben ser remitidos a dichas entidades dentro de los términos y condiciones previstos en la ley, de carácter financiero.	sobre actos administrativos que le corresponden al área financiera.	capacitación al personal encargado de registrar la información contable del Instituto teniendo en cuenta la normatividad referida en la ley 298/96, modificatorios y demás normas concordantes.	
7. Brindar servicios profesionales realizando el análisis, conceptualización y proyección de las respuestas a los requerimientos que se le hagan a la entidad y que tengan que ver con la Contabilidad la Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.	Asistencias de la asesora contable a la entidad.	El contratista a través de la profesional ejecutora brindo apoyo conceptuando sobre actos administrativos que le corresponden al área financiera.	CUMPLE
8. Brindar servicios profesionales en el acompañamiento, orientación y asesoría en las diferentes modificaciones al presupuesto, como créditos, contra créditos, adiciones y reducciones y demás que sean solicitados por la entidad.	Se realiza crédito y Contracrédito para el correcto funcionamiento del ICT.	El contratista a través de la profesional ejecutora realizo los respectivos créditos y contracréditos solicitados por la entidad	CUMPLE
9. Brindar servicios profesionales en la elaboración mensual de las conciliaciones Bancarias de todas las cuentas del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil, haciendo los ajustes correspondientes.	Se evidencia la elaboración de la conciliación bancaria	El contratista a través de la profesional ejecutora realizo las conciliaciones bancarias de todas las cuentas del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil.	CUMPLE
10. Brindar servicios profesionales en la proyección y presentación de las declaraciones de retención en la Fuente y demás solicitadas Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.	Se evidencia la presentación de retención en la fuente y Iva bimestral.	El contratista a través de la profesional ejecutora realizo la presentación de retención en la fuente y Iva bimestral.	CUMPLE
11. Las demás actividades relacionadas con el objeto de que sean	Se evidencia captura de las diferentes	El contratista realizo las proyecciones respectivas a los	CUMPLE

necesarias para la satisfacción de la necesidad y el idóneo cumplimiento del contrato asignado por el supervisor del contrato.	respuestas a los requerimientos solicitados.	diferentes requerimientos allegados al Instituto.	

4.1. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, la Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la Cláusula CUATRO del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-001-2026.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.2. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

IBC	PERIODO		NUMERO DE PLANILLA	SALUD		PENSIÓN		RIESGOS		FECHA DE PAGO
	SALUD	PENSION		EPS	VALOR	FONDO	VALOR	ARL	VALOR	
$5.252.175	2026-05	2026-05	85915644	SANITAS	$210.200	COLPENSIONES	$840.500	POSITIVA	$27.500	29-05-2026

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA:	2502600364436
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA:	03 DE JUNIO DE 2026

5. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento la contratista **ha recibido cuatro (04) pagos** correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales **No. CD-001-2026**, mediante el presente informe se autoriza el pago parcial **No. 05.**

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO:	$31.800.000	
VALOR ADICIONAL	$ 0	
VALOR No. 01 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 02 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 03 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 04 PAGADO:		$5.300.000
VALOR No. 05 A PAGAR:		$5.300.000
SALDO POR EJECUTAR:		$5.300.000
SUMAS IGUALES:	$31.800.000	$31.800.000

FACTURA O CUENTA DE COBRO	FVE-1047	SÍ
NÚMERO DE PAGO A REALIZAR:	005	

OBSERVACIONES ADICIONALES A LA PRESENTE ACTA:
• La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual. • La contratista ha desarrollado de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato. • Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD-001-2026** y se autoriza el **pago parcial No. 05** del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos.

•
Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos de la contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.
En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los cinco (05) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026) en el Municipio de San Gil, Santander.
Supervisor, JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL Director(E) del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil (Mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026) Supervisor
ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO 005

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

El Contratista empresa **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LIMITADA - COOPVIMEJOR LTDA,** identificada con NIT No. 804.009.644-0, representada legalmente por el señor **RICARDO GARCÍA MARIÑO,** titular del documento de identidad No. 91.263.130 expedida en Bucaramanga, Santander, desarrollo satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. **005** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. **CD-001-2026** el cual tiene por objeto la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER"**

Durante el periodo comprendido desde el **01/05/2026** hasta el **31/05/2026.**

De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **05 DE JUNIO DE 2026.**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de **CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.300.000).**

Se expide en el Municipio de San Gil, Santander; a los Cinco (05) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

JUAN CARLOS SANTANA DE ANGEL
Director(E) del Instituto de Cultura y Turismo del Municipio de San Gil
(Mediante Resolución Municipal No. 100-30-2-0298-2026 del 07/05/2026)
Supervisor

ESTE DOCUMENTO ES PARA USO EXCLUSIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL - ICT, SANTANDER

COOPERATIVA
VIVIR MEJOR CTA
Asesorías y Servicios

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 141148185244

(415)7707214899841(8020) 000014114818524 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8040096440	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONTRATISTAS AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS PARTICULARES VIVIR MEJOR LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COOPVIMEJOR LTDA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Santander 68	Bucaramanga 001

41. Dirección principal: CL 42 27 A 73

42. Correo electrónico: grupogrant@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6076947800	3106808046

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	20000707	7020	20000708	4290	5629		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 6 9 14 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: *Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación*

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GARCIA MARIÑO RICARDO
985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 31-12-2025 09:50:23AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Instituto de Cultura y Turismo
SAN GIL

INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE SAN GIL
900.301.249-3

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 26-01001

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 26-01001

Sección o unidad ejecutora	: CULT CASA DE LA CULTURA	
Código de presupuesto	: 2.1.2.02.02.008.01	Código rápido: 260041
Fondo / Fte de financiacion	: RP RECURSOS PROPIOS	
2	: PRESUPUESTO DE GASTOS	
2.1	: FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	: Adquisición de bienes y servicios	
2.1.2.02	: ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.1.2.02.02	: Adquisición de servicios	
2.1.2.02.02.008	: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.1.2.02.02.008.01	: Servicios jurídicos y contables	

Valor Registro :$ 31,800,000.00

Para : CD 26-01001, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER

NIT: 00804009644 - 0 COOPVIMEJOR LTDA

Por la suma de TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS m/cte. ($31,800,000.00)**********

Se expide en San Gil, en Enero 02 de 2026

Elaboró: LUCIA

Presupuesto

COOPERATIVA
VIVIR MEJOR
Asesorías y Servicios

Bucaramanga, junio 03 de 2026.

Doctora
CARMEN YANETH ÁLVAREZ MARTÍNEZ
Directora General
Instituto de Cultura y Turismo de San Gil
E.S.M.

REF. Autorización para recibir pago electrónico y firmar documentos durante la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Respetuoso y cordial saludo.

RICARDO GARCÍA MARIÑO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de Representante legal de la Cooperativa Vivir Mejor – Asesorías y Servicios; Contratista de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO ASESORÍA EXTERNA CONTABLE, FINANCIERA Y PRESUPUESTAL PARA LA GESTIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER".**, según contrato de prestación de servicios profesionales, con fundamento en los derechos que la Constitución Nacional y el Código Civil Colombiano consagran en mi favor, respetuosamente les manifiesto, que bajo mi entera y absoluta responsabilidad **AUTORIZO**, para que los pagos parciales que se deben generar por valor **CINCO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($5.300.000,00)** durante la ejecución del presente contrato, le sean consignados a nombre de **LUDYN AMANDA MURILLO MORENO**, mayor de edad, domiciliado en Barichara - Santander, identificado con la cédula de ciudadanía número 37.706.770 de Charalá - Santander, a la **CUENTA DE AHORROS No. 32200001730 de Bancolombia** según certificación adjunta. Obviamente por medio del presente escrito también le faculto para que en mi nombre firme los documentos de su secretaría que sean necesarios.

Desde ya manifiesto, de manera irrevocable, que dicho pago se entenderá realizado al suscrito en mi condición de apoderado especial pues a voces del Código Civil Colombiano, aplicable en esta materia, el pago se realiza al Acreedor o a la persona que este autorice para recibirlo o tramitarlo (artículos 1625 numeral 1° y 1634 del C.C).

Con deferencia.

RICARDO GARCÍA MARIÑO
Representante Legal
Nit. 804.009.644-0

Calle 42 No. 27A-73
Tel. 634 7958 - 6452223 Cel. 310 6808047
coopvimejor@hotmail.com Bucaramanga

Certificación
Bancaria

Miércoles, 14 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUDYN AMANDA MURILLO MORENO identificado(a) con CC 37706770, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	32200001730	2022-02-10	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co